



**CASA DE MONEDA DE MEXICO**  
**PLANTA SAN LUIS POTOSI**  
**SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES**



**ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-23-07, REFERENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD NACIONAL PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO -----**

---EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-23-07, REFERENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD NACIONAL PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO -----

----COMPARECEN POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO EL ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO GERENTE DE ADQUISICIONES, EL C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. Y LA LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, PARA LLEVAR A CABO ESTE ACTO DE FALLO, SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTA NINGÚN PARTICIPANTE A ESTE ACTO-----

-----La presente Acta con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de La ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad con lo señalado en el dictamen emitido por la Subdirección Corporativa de Recursos Materiales, al cual se le da lectura en el presente acto y se anexa para los efectos legales procedentes y aplicando los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la entidad, y de conformidad a lo señalado en el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudican las siguientes partidas a los proveedores concursantes:

Al proveedor **C. AARON GUZMAN ROMAN**, se le adjudican las partidas 1, 2, 4 y 5 las cuales quedarían como sigue:

	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
CAMARA MODELO PRO-8110SH CAMARA DIA/NOCHE VARIFOCAL INTERIOR, 420 LÍNEAS DE RESOLUCION, 150,000 PÍXELES, LENTE VERIFOCAL DE 4-9 MM O SIMILAR	5.249.00	18	94,482.00
LENTE VERIFOCAL DE 3 A 8 MM. IRIS AUTOMATICO MODELO L308VDC4PIR	998.00	5	4,990.00
CAMARA MODELO HICNW 365 H CON ALTA RESOLUCION, BAJA ILUMINACION EN COLOR Y DIA/NOCHE, 480 LÍNEAS DE RESOLUCION 380,000 PÍXELES, ILUMINACION MINIMA 0.4 LUX (COLOR) O SIMILAR	4.370.00	5	21,850.00
GABINETE (CARCAZA) PARA EXTERIOR MARCA SYSCOM, VD-14012 HA	625.00	18	11,250.00
		<b>SUBTOTAL</b>	132,572.00
		<b>IVA</b>	19,885.80
		<b>TOTAL</b>	152,457.80

Una vez constatado el empate economico de las partidas 3,6,7 y 8 entre las empresas COMERCIALIZADORA ROTCEH SA DE CV y SISTEMAS Y EQUIPOS ESTRATEGICOS SA DE CV se procedio a la insaculacion de las mencionadas partidas quedando de la siguiente manera:

Al proveedor COMERCIALIZADORA ROTCEH SA DE CV, se le adjudican las siguientes partidas: 7 y 8. Quedando como sigue a continuación:

	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
MONITOR HP-17" , MARCA HP, PANTALLA PLANA, BOCINAS INTEGRADAS, COMPATIBLE CON VCR 4016 DE SYSCOM	6.667.50	2	13,335.00
VIDEOGRABADORA DIGITAL MODELO IDR-413232 CANALES DE VIDEO, HASTA 32 CAMARAS EN PANTALLA, DISCO DURO DE 410 GB, COMATIBLE CON DISCO DURO SATA	106.203.75	1	106,203.75
		<b>SUBTOTAL</b>	119,538.75
		<b>IVA</b>	17,930.81
		<b>TOTAL</b>	137,469.56

Al proveedor SISTEMAS Y EQUIPOS ESTRATÉGICOS SA DE CV, se le adjudican las siguientes partidas: 3 y 6. Quedando como sigue:

	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
TRANSFORMADOR MODELO RT-2420, MARCA SYSCOM O SIMILAR	104.78	5	523.9
TRANSFORMADOR MODELO VT-12VD O SIMILAR	161.93	18	2,914.74
		<b>SUBTOTAL</b>	3,438.64
		<b>IVA</b>	515.80
		<b>TOTAL</b>	3,954.43



**CASA DE MONEDA DE MEXICO**  
**PLANTA SAN LUIS POTOSI**  
**SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES**



-----  
---  
De conformidad al numeral 2 de las bases de la presente invitación, los concursantes adjudicados deberán presentarse para la firma de pedido correspondiente dentro de los veinte días naturales contados a partir de la emisión del fallo, lo cual deberá ser el día 13 de julio de 2007 a las 12:00, en Casa de Moneda de México en Av. Comisión Federal de Electricidad no. 200, manzana 50, zona industrial 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P. Asimismo los concursantes deberán presentar el escrito al que se refiere el artículo 32-D de conformidad a lo establecido en el numeral 4.8 de las bases de invitación, en el formato que se agrega al dictamen fundamento del fallo, así como la garantía de cumplimiento del contrato por un monto del 10% del total del pedido lo cual deberá de ser a través de fianza emitida por institución afianzadora legalmente constituida dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de firma de contrato. Por otra parte se hace del conocimiento que no se otorgarán anticipos de ningún tipo, en los términos establecidos en las bases de invitación. La vigencia del contrato será del día 13 de Julio al 27 de Julio del 2007. -----

-----  
CONSTANCIAS -----  
-----

Se anexa a la presente y forma parte de la misma: el dictamen, que sirve como fundamento para otorgar el fallo correspondiente.-----  
-----

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día citado al inicio, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia todos los que en ella intervinieron.-----  
-----

**POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO**

**ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO**  
**GERENCIA DE ADQUISICIONES**

**I N T E R V I E N E N .**

**LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA**  
**COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES**

**C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES**  
**REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**